

Dip. Inés Leal Peláez. Presidenta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.

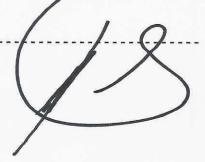
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ con QUINCE minutos del día LUNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los Diputados y las Diputada: INÉS LEAL PELÁEZ, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisiones Permanentes antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA.

- PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, ANALISIS Y DISCUSIÓN, DEL EXPEDIENTE NUMERO 57 PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN **PERMANENTE** DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES - -

VII.

VIII.









Dip. Inés Leal Peláez. Presidenta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto I. PASE DE LISTA.- Por lo que solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y siguiendo el orden del dia se pasa al punto II.- VERIFICACION Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum, por lo que la ciudadana Presidenta de la comisión; INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal y siendo las 10 HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA LUNES 24 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.------------ Enseguida se procede al punto número; III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Se procede en votación económica y es aprobado por unanimidad de los presentes, El Orden del Día.------------ Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde a.- IV.- LECTURA, ANALISIS Y DISCUSIÓN, DEL EXPEDIENTE NUMERO 57 PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales hace mención que en este momento les hace llegar a los técnicos de cada diputado y diputada la iniciativa presentada por la Diputada HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS) al término, la Secretaría Técnica lee en voz alta la iniciativa en cuestión.---------- Una vez alcanzado su discusión y análisis de la iniciativa por esta comisión de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, la Diputada Presidenta INÉS LEAL PELÁÉZ, manifiesta que no es posible dictaminar la presente iniciativa, toda vez que es fundamental conocer y analizar las políticas de la Secretaria de la Mujer, presidida por la Maestra Ana Colmenares y crear los mecanismos para que sea una obligación de los ayuntamientos la creación de las Instancias de la Mujer en los Municipios, y solicita, que los diputados que estén a favor de la presente propuesta se sirvan manifestar levantado la mano en señal de aprobación, y por mayoría de los integrantes de las Comisión es aprobada la propuesta de que la determinación de esta iniciativa en cuestión se dictamine un una sesión ordinaria futura, una vez hecho esto se procede a la firma. .y se continua con el siguiente punto del orden del dia, ------V.- ASUNTOS GENERALES.- y en virtud de que ningún diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar y se pasa la último punto del orden del dia-





Dip. Inés Leal Peláez. Presidenta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

VI. CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos y siendo las 10 horas con 50 minutos del día LUNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales realizada el dia de hoy al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta, siendo las 11 horas con y treinta y ocho minutos del día LUNES 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DAMOS FE. - - -

COMISION PERMANENTE DE FORTAJECHMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

PRESIDENTÁ DE LA COMISION

ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.

DIPUTADA.

DIPUTADA.

H CONGRE

A SOSA VÁSQUEZ.

Z SÁNCHEZ

UTADO

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN A LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.